



Sector Hortofrutícola T-MEC

*Sesión Técnica del T-MEC
Senado de la República*

**Lic. Sergio Esquer Peiro
Vicepresidente Hortofrutícola
Consejo Nacional Agropecuario**



Consejo Nacional Agropecuario

23 de abril de 2019



La actividad hortofrutícola aporta cerca del 40 % del valor total de la producción agrícola de México.





Dentro del Sector Agropecuario somos uno de los principales países exportadores de Hortalizas y Frutas del mundo

A nivel mundial, México es el primer exportador de:



Tomate fresco



Aguacate



Cebolla



Mango y guayaba



Papaya



Coles de Bruselas



Cerveza de malta



Tequila

Además, México se encuentra entre los cinco principales exportadores de:



Chile



Pepino



Sandía



Limones



Frambuesas



Espárragos



Fresas



Garbanzo



Melón



Brócoli



Remolachas



Miel natural



Nuez de nogal



Lechuga



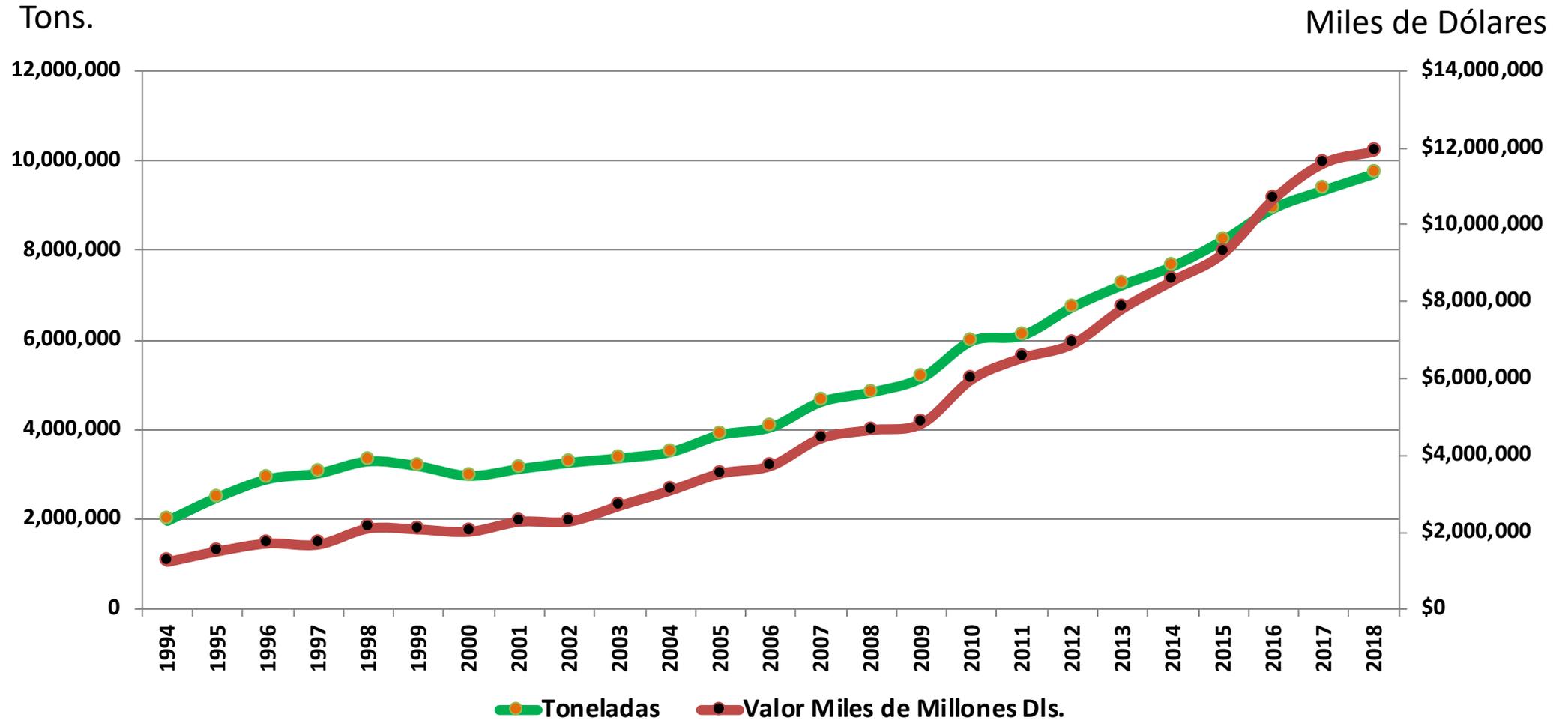
Berenjenas



Espinacas

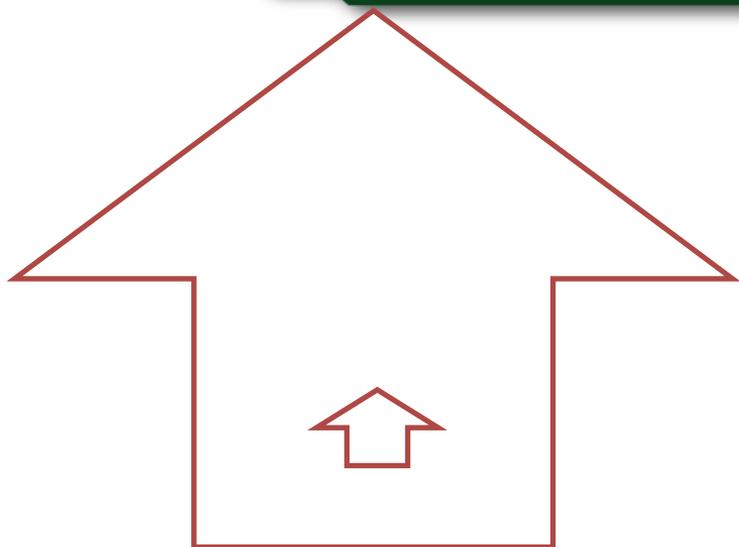


Las exportaciones del Sector Hortofrutícola a USA ya rebasaron los 12 mil Millones de dólares a partir del 2018.





El Sector Hortofrutícola de México ha sido muy dinámico



El sector hortofrutícola de México ha sido un caso éxito en el ámbito exportador al haber logrado incrementar las exportaciones de frutas y vegetales en un 500% en los últimos 25 años.

La industria mexicana de frutas y hortalizas frescas genera casi 1.4 millones de empleos de jornaleros y sus familias, en su mayoría población migrante, contribuyendo a la balanza comercial superavitaria del país con un promedio de 196,220 millones de pesos anuales.



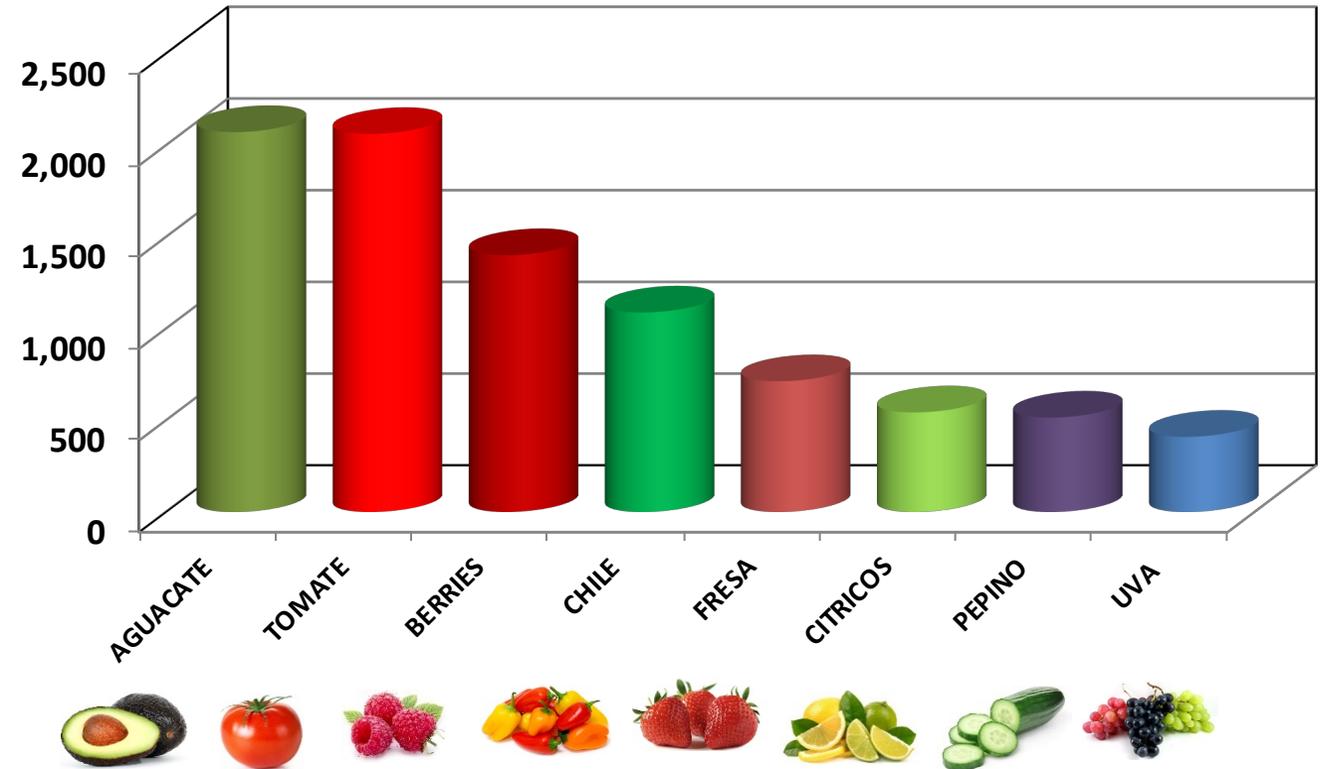


Aguacate y Tomate, son los productos hortofrutícolas más importantes que México exporta a EE.UU.

Importaciones estadounidense de México 2018

No.	Producto	Cantidad (Miles deTon. metricas)
1	Tomates, frescos	1,700
2	Pimientos frescos	981
3	Berries	953
4	Aguacates	904
5	Pepinos, pepinillos	758
6	Limonos, frescos / secos	649
7	Sandías, frescas	600
8	Calabazas.	417
8	Plátanos, frescos o secos	382
10	Cebollas y chalotes	339

IMPORTACIONES DE USA.
Valor de las Principales Hortalizas y Frutas 2018.
- Millones de Dólares





El CNA participó activamente en negociación del T-MEC

- ❑ **Cabildeo con nuestra contraparte y otros organismos agropecuarios y alimentarios.**



- ❑ **Propuesta de EE.UU. intransitable para México: Investigaciones antidumping y subsidios con estacionalidad para productos hortofrutícolas.**



Propuesta de EE.UU. sobre Estacionalidad

- EE.UU. intentó incluir en el texto del tratado un remedio comercial para proteger a su industria hortofrutícola (perecederos), a través de:
 - Investigaciones Antidumping (AD) con estacionalidad.
 - Investigación sobre Subsidios (CVD) con estacionalidad.
- La propuesta incluía 60 productos: 29 fracciones arancelarias de hortalizas y 31 fracciones arancelarias de frutas.



Con esta propuesta se buscaba:

La posibilidad que la industria estadounidense de productos perecederos en cada región:

- Iniciara investigaciones antidumping y sobre subsidios de manera *fast track* con amplia facilidad y prontitud.
- Sin contar con la suficiente representatividad de la industria nacional requerida, que actualmente es del 25% y el apoyo de otro 25%, durante el período de un año.
- El período investigado podría ser menor a un año, ya sea por la temporada o período cíclico elegido por los solicitantes.
- Limitándose el análisis de las importaciones por el período investigado elegido (estacionalidad) más 8 semanas, en lugar de un año, como establece la normatividad.



Con esta propuesta se buscaba:

- Concentrándose la evaluación del daño en periodos cortos de tiempo, que incrementarían los márgenes de dumping, derivando así en la imposición de diversas cuotas y derechos compensatorios para un mismo producto en diferentes regiones a lo largo del año.
- La aplicación de la cuota compensatoria o derecho compensatorio determinado, será **solo por la temporada** o periodo cíclico de tiempo especificado en la investigación.
- Se pudieran iniciar varios casos AD o CVD en contra del mismo producto durante un mismo año, y determinarse distintas cuotas. Inclusive pudieran empalmarse diversas cuotas o derechos en el mismo mes del año.



Propuesta de EE.UU.

- La propuesta fue presentada por productores del estado de Florida, y apoyada por productores del estado de Georgia, y solamente beneficia a pequeños grupos con intereses especiales en dichos estados.
- Es violatoria de los principios generales del GATT 1994 y de los Acuerdos de la Organización Mundial de Comercio.
- Esto distorsión al comercio, hubiera beneficiado a los productos de otros países exportadores de productos perecederos a EE.UU., tales como Chile, Perú, España, Holanda e Israel, entre otros, que hubieran tenido un acceso preferencial al mercado de EE.UU.



INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY DE TARIFAS DE 1930, INCLUYENDO LA ESTACIONALIDAD.

- La iniciativa para reformar la ley en materia de antidumping y sobre subsidios, fue presentada por el Senador Rubio (Rep.) ante el Congreso de EE.UU.
- La propuesta sobre Estacionalidad, es exactamente igual al texto propuesto por EE.UU. en la negociación del T-MEC.
- De ser aprobada, estaría violando la OMC.
- Florida está teniendo un cabildeo muy activo a favor de esta propuesta, no obstante, de la oposición de grupos muy representativos de la industria de los granos estadounidense.
- México estaría en plena desventaja competitiva, ya que nuestra legislación no permite iniciar casos con estacionalidad.



REPERCUSIONES PARA MÉXICO EN CASO DE SER APROBADA LA INICIATIVA:

- **La inminente desaparición del exitoso mercado de exportación de productos hortofrutícolas mexicanos.**
- **La desaparición o severa afectación de otros sectores relacionados.**
- **La pérdida de más de 5 millones de empleos, con graves implicaciones sociales y económicas.**
- **El detrimento sustancial en el desarrollo y bienestar del campo mexicano.**



Consejo Nacional Agropecuario

**¡Muchas
gracias!**

Lic. Sergio Esquer Peiro
Vicepresidente del Sector Hortofrutícola
Consejo Nacional Agropecuario
Tel: (55) 5488-9700
Correo: sresquer@gmail.com